

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE OAXACA.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las dieciocho horas del día catorce de febrero dos mil veinte, reunidos en el Auditorio del Palacio de Gobierno, ubicado en Plaza de la Constitución s/n, Centro Histórico, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se celebra la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, a la cual se convocó mediante oficio a los integrantes de este Consejo Estatal, para efectuarse bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Declaración de instalación de la Quinta Sesión Extraordinaria.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Apertura del periodo de discusión y análisis del tabulador de precios unitarios para el Estado de Oaxaca.
5. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

UNO. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, y Presidente del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Fabián Sebastián Herrera Villagómez, inició la sesión manifestando su *agradecimiento a los integrantes de este Consejo Estatal, por su asistencia a la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo, misma que fue convocada con anticipación*, y solicita al Subsecretario de Ordenamiento Territorial y Secretario Técnico del Consejo Estatal, Fabián Alejandro Vázquez Martínez, tomar lista de asistencia e informar el número de integrantes del Consejo Estatal presentes en esta Sesión.

Acto seguido, el Secretario Técnico tomó lista de los asistentes e informó al Presidente del Consejo Estatal que se encontraban veintinueve de los treinta y siete Consejeros convocados, por lo cual existe quórum legal para llevar a cabo esta Quinta Sesión Extraordinaria.

DOS. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

En la atención del segundo punto del orden del día, el Presidente del Consejo Estatal manifestó que existe quórum legal, por lo tanto, *siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día catorce de febrero de dos mil veinte, declaro formalmente instalada la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y válidos todos los acuerdos que de ella emanen.*

TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Enseguida, el Presidente del Consejo Estatal solicitó al Secretario Técnico, dar lectura al orden del día; por lo cual el Secretario Técnico expuso el orden día en todos sus términos y de acuerdo a lo indicado en la convocatoria. En uso de la voz el Presidente del Consejo Estatal sometió a votación la propuesta del orden del día, misma que **se aprobó por unanimidad de votos.**

CUATRO. APERTURA DEL PERIODO DE DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DEL TABULADOR DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL ESTADO DE OAXACA.

Para la atención a este punto, el Presidente del Consejo Estatal solicitó al Secretario Técnico,

1
explicar los antecedentes sobre el tabulador de precios unitarios para posteriormente abrir la discusión. En uso de la voz el Secretario Técnico informa que el titular de la Secretaría de Finanzas ha enfatizado que los procesos de elaboración, contratación y ejecución, de los proyectos a financiar con los recursos de la deuda autorizada mediante el Decreto 809; deben realizarse de manera ejemplar, clara y transparente. Para que los recursos mencionados se ejecuten de manera eficiente se deberán sustentar en un catálogo de precios unitarios para eliminar el sobreprecio de las obras. Por estas razones este Consejo Estatal proponer usar como base el catálogo de precios unitarios de la Ciudad de México, y se les invita para que de manera conjunta se revise y se adecue a las condiciones de nuestro estado. Continúa el Secretario Técnico, expresando que se aprovechará la experiencia del Grupo 4 de este Consejo Estatal que ya ha trabajado las "Normas Técnicas Complementarias de Emergencia" y el "Reglamento de construcción y seguridad estructural para el Estado de Oaxaca"; después de esta reunión se enviará el Tabulador de precios que se utilizará como base para su revisión y análisis de los expertos designados por cada institución representada en este Consejo Estatal, para posteriormente tener algunas mesas de trabajo y avanzar en el definición del Tabulador. Y concluye diciendo que estos son los antecedentes y espera la participación y comentarios de los participantes en esta Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal. -----

En uso de la palabra el Ing. Víctor Flores González, representante de la Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obra y Corresponsables A.C. (AMDROC), propone que esta iniciativa se denomine de la siguiente manera: "Tabulador de precios unitarios para la obra pública del Estado de Oaxaca"; asimismo comenta que es importante que se ordene el sector camionero, que se definan costos y que por supuesto, se legisle en este tema, porque en muchas ocasiones este rubro es el que encarece las obras. Además, señaló que es importante que se estandaricen los costos y precios de todas las Dependencias ejecutoras de obra y que la aplicación de este Tabulador sea obligatoria. -----

En su oportunidad, el Ing. José Marcos Matus Pérez, de la Sociedad Mexicana de Ingeniería (SMI) felicita a la SINFRA por esta iniciativa que es una demanda de años del sector de la construcción y coincide con la obligatoriedad del Tabulador. -----

Por su parte el Ing. Francisco Jesús Sánchez Martínez, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Oaxaca, opina que esta propuesta de Tabulador debe analizarse con mucha profundidad y detalle, además de que es indispensable actualizarla de manera constante y buscar su regionalización, con el propósito de asegurar la calidad de la obra con precios justos, reales y congruentes. También enfatizó en que las instituciones de gobierno deben cumplir con la normativa y realizar los pagos de manera oportuna, puesto que en muchas ocasiones los pagos se desfazan varios meses o incluso años. -----

El representante de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México (AIAM), Ing. Javier Cristóbal Alcántara comentó que coincide con las opiniones sobre la necesidad de mantener actualizado este Tabulador, además de que se deben revisar los casos de éxito; por supuesto se deben incluir los conceptos que manejan las sectorizadas y también sería recomendable unificar el formato de las facturas, tanto anticipos, estimaciones y finiquitos, porque actualmente cada Dependencia usa sus propios criterios. -----

De la misma AIAM, el Ing. Reynaldo Fernández Galán manifiesta que se debe promover la instalación de Mesas de Trabajo entre las distintas Dependencias del Gobierno del Estado para homologar las claves y sugiere que las cámaras y Colegios presenten sus propuestas de Tabulador. -----

2

1 Siguiendo con las participaciones, el Ing. José Guadalupe Sánchez Cruz del Colegio de Ingenieros Civiles Unidos para el Desarrollo del Estado de Oaxaca, felicita la iniciativa de la SINFRA y expresa su compromiso de participar de manera activa en las reuniones de trabajo que se acuerden en este Consejo Estatal. -----

En su oportunidad el Lic. Héctor Javier Chávez Rosales, de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción, manifestó que es importante tener la certeza jurídica en todos los aspectos relacionados con la obra, porque en este momento se aborda al sector profesional, y aun faltan las Dependencias, sin olvidar que también los Sindicatos participan por lo cual es necesario legislar su papel en la obra pública. -----

El representante del Colegio Libre e Independiente de Arquitectos de Oaxaca, Arq. Cornelio Ramírez Melgar; indicó que además del Tabulador, los procedimientos de contratación de las obras deben ser abiertos por lo cual pide que se invite a las empresas oaxaqueñas a participar en todas las Licitaciones. -----

Finalmente, en uso de la palabra la Diputada Griselda Sosa Vásquez, Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de Oaxaca, manifestó que uno de acuerdos para autorizar la deuda referida en el Decreto 809, es que toda la obra será ejecutada por empresas oaxaqueñas. Por lo cual la Comisión que preside y en general todo el Congreso está muy pendiente del proceso de contratación y ejecución de las obras destino de la señalada deuda pública solicitada por el Gobernador de Oaxaca.

2 Para concluir con este punto, el Presidente del Consejo Estatal, agradeció los comentarios y manifestó el compromiso de la SINFRA y de este Consejo Estatal para atender cada uno de los comentarios y se les invitará a las Reuniones de Trabajo con la debida anticipación.

CINCO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, el Presidente del Consejo Estatal clausuró la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Oaxaca, siendo las diecinueve horas con veinte minutos del día de su inicio, y por lo tanto, válidos todos los puntos tratados en esta Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal. -----

Se levanta la presente Acta para dejar constancia de los acuerdos aprobados, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y DESARROLLO URBANO DE OAXACA

PRESIDENTE

SECRETARIO TÉCNICO

Fabián Sebastián Herrera Villagómez,
Titular de la Secretaría de las Infraestructuras
y el Ordenamiento Territorial Sustentable.

Fabián Alejandro Vázquez Martínez,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial de
la Secretaría de las Infraestructuras y el
Ordenamiento Territorial Sustentable.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dr. Eduardo Bautista Martínez,
Rector de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

[Handwritten signature]

Mtro. Fernando Toledo Toledo,
Director del Instituto Tecnológico de Oaxaca.

[Handwritten signature]

Arq. Felipe Palacios Sibaja
Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, A. C., Delegación Oaxaca.

[Handwritten signature]

Lic. Héctor Javier Chávez Rosales,
Presidente de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción, A. C., Delegación Oaxaca.

[Handwritten signature]

Arq. Romeo Eloy Ávila García,
Presidente de la Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obra y Corresponsables, A. C., Delegación Oaxaca.

[Handwritten signature]

Ing. Francisco Jesús Sánchez Martínez,
Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Oaxaca, A. C.

[Handwritten signature]

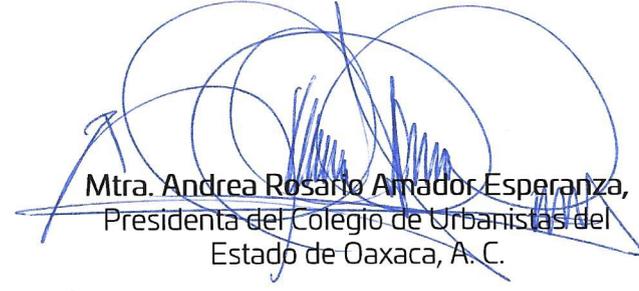
Ing. José Guadalupe Sánchez Cruz,
Presidente del Colegio Oaxaqueño de Ingenieros Civiles Unidos para el Desarrollo del Estado, A. C.

[Handwritten signature]

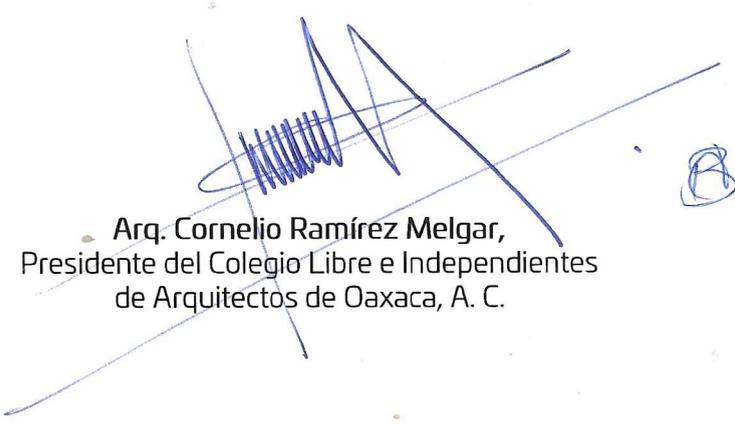
Arq. Yvonne Denisse Arandia Valencia,
Presidenta del Colegio de Arquitectos del Estado de Oaxaca, A. C.

[Handwritten signature]

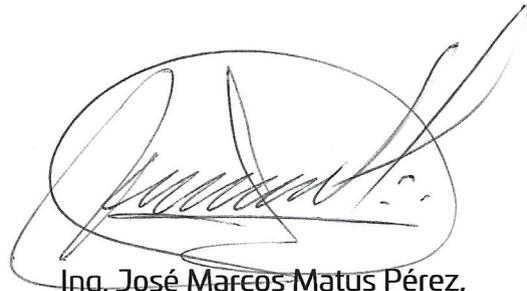
[Handwritten signature]



Mtra. Andrea Rosario Amador Esperanza,
Presidenta del Colegio de Urbanistas del
Estado de Oaxaca, A. C.



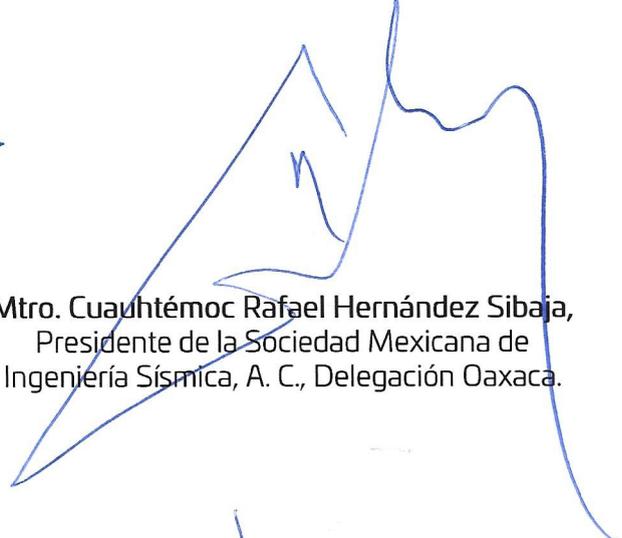
Arq. Cornelio Ramírez Melgar,
Presidente del Colegio Libre e Independientes
de Arquitectos de Oaxaca, A. C.



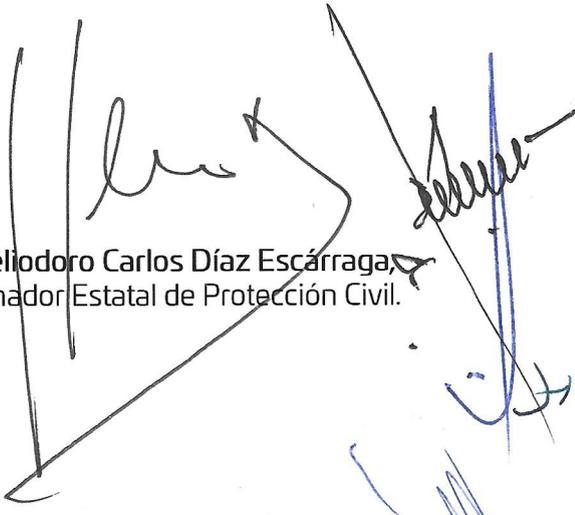
Ing. José Marcos Matus Pérez,
Presidente de la Sociedad Mexicana de
Ingenieros, A. C., Delegación Oaxaca.



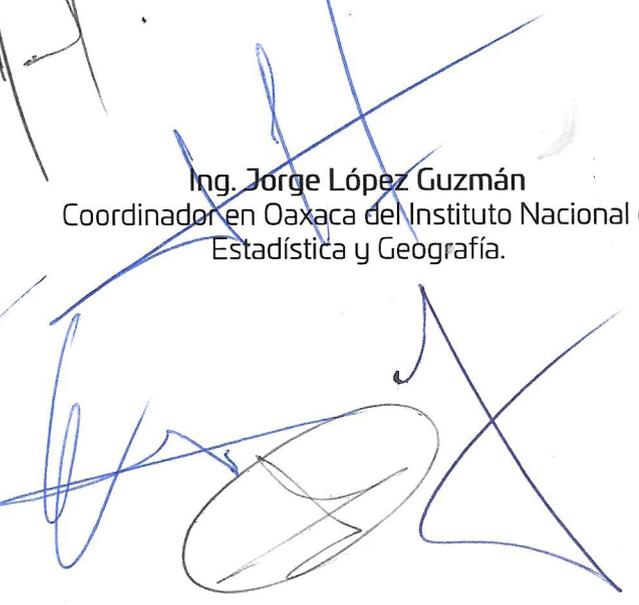
Ing. Darío Vasconcelos Martínez,
Presidente de la Sociedad Mexicana de
Ingeniería Estructural, A. C., Delegación
Oaxaca.



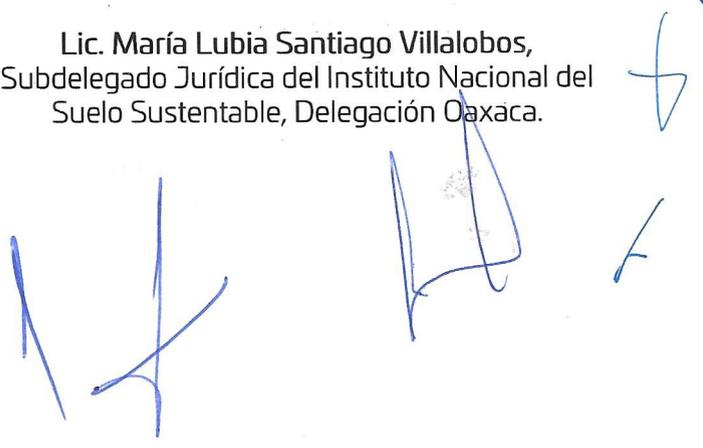
Mtro. Cuauhtémoc Rafael Hernández Sibaja,
Presidente de la Sociedad Mexicana de
Ingeniería Sísmica, A. C., Delegación Oaxaca.



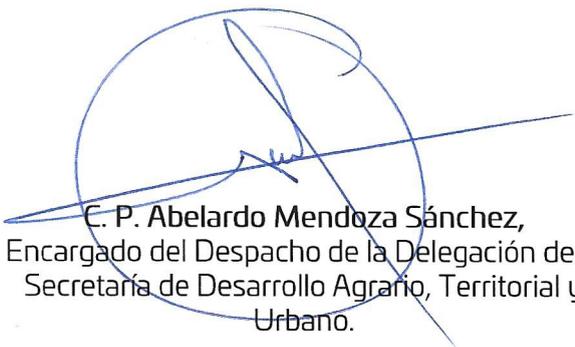
Lic. Heliodoro Carlos Díaz Escárraga,
Coordinador Estatal de Protección Civil.



Ing. Jorge López Guzmán
Coordinador en Oaxaca del Instituto Nacional d
Estadística y Geografía.



Lic. María Lubia Santiago Villalobos,
Subdelegado Jurídica del Instituto Nacional del
Suelo Sustentable, Delegación Oaxaca.

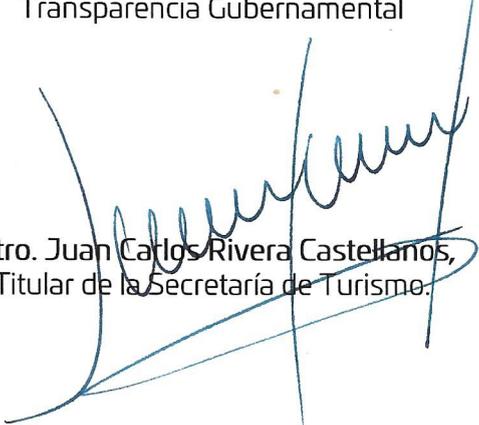


E. P. Abelardo Mendoza Sánchez,
Encargado del Despacho de la Delegación de la
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y
Urbano.

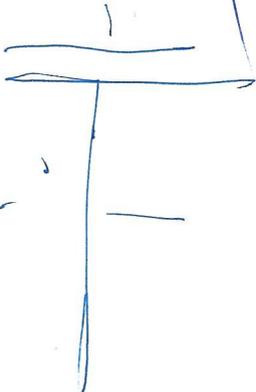
Mtro. Gustavo Marcello Benechi Loyola
Subsecretario de Auditoría y Supervisión de
Obra de la Secretaría de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental



Mtro. Vicente Mendoza Téllez-Girón,
Titular de la Secretaría de Finanzas.



Mtro. Juan Carlos Rivera Castellanos,
Titular de la Secretaría de Turismo.



Lic. Mariana Nassar Piñeyro,
Titular de la Secretaría de Movilidad.



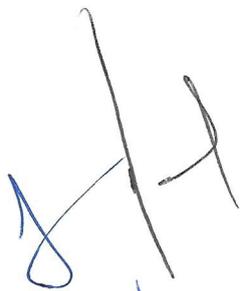
Mtra. Yolanda Martínez López
Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y
Humano.



Lic. Eufrosina Cruz Mendoza,
Titular de la Secretaría de los Pueblos Indígenas
y Afromexicano.



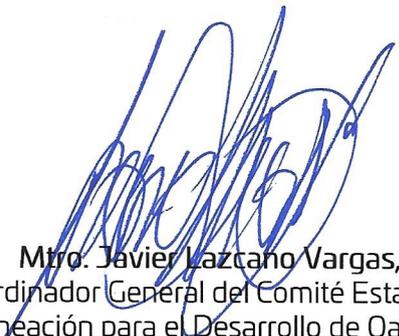
Lic. Sofía Castro Ríos,
Titular de la Secretaría de Desarrollo
Agropecuario, Pesca y Acuacultura.



Lic. Juan Pablo Guzmán Cobián,
Titular de la Secretaría de Economía.



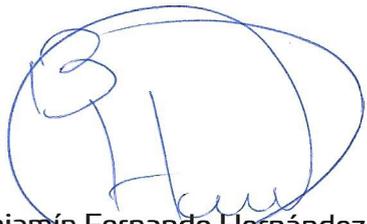
Lic. Samuel Gurrión Matías,
Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable.



Mtro. Javier Lazcano Vargas,
Coordinador General del Comité Estatal de
Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.



Ing. David Mayrén Carrasco,
Director General de Caminos y Aeropistas de
Oaxaca.



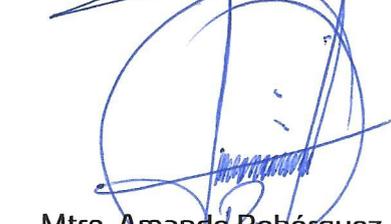
Lic. Benjamín Fernando Hernández Ramírez,
Director General de la Comisión Estatal del Agua
del Estado de Oaxaca.



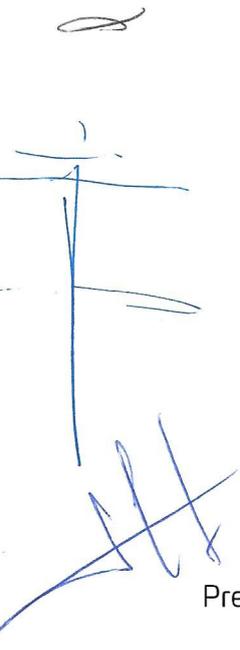
Lic. Luis Alfonso Martínez Ruiz,
Director General de la Comisión Estatal de
Vivienda del Estado de Oaxaca.



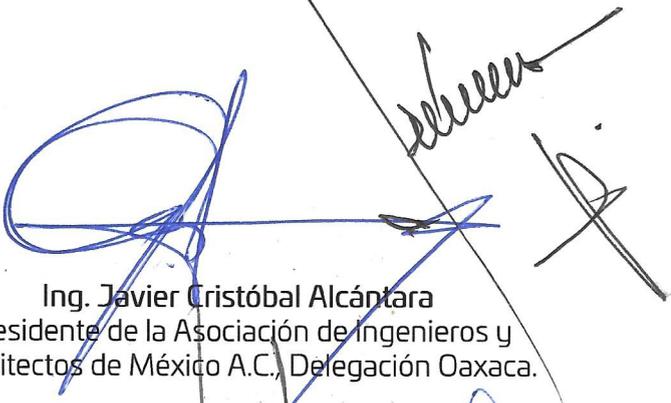
Lic. Karen Lazo Ramos,
Directora General de la Comisión para la
Regularización de la Tenencia de la Tierra
Urbana del Estado de Oaxaca.



Mtro. Amando Bohórquez Rodríguez,
Director General del Instituto del Patrimonio
Cultural del Estado de Oaxaca.



Mtro. José Guadalupe Cruz Urbieta
Presidente de la Cámara Nacional de la Industria
de Desarrollo y Promoción de Vivienda
(CANADEVI), Delegación Oaxaca.



Ing. Javier Cristóbal Alcántara
Presidente de la Asociación de Ingenieros y
Arquitectos de México A.C. Delegación Oaxaca.